TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
CONTRATO No. Y FECHA:	**No. CO1.PCCNTR.9585781 del 25 de junio de 2026**
CONTRATISTA:	**MULTITINTAS.INK S.A.S**
Nit o C.C. No.	901378857
CONCEPTO:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL NORORIENTE EN EL PROYECTO "APOYO AL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN, IMPLEMENTANDO ACCIONES DE JUSTICIA RESTAURATIVA, PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA REINTEGRACIÓN, REINCORPORACIÓN Y REPARACIÓN COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR INICIAL	$30,425,664.00
VALOR ADICIONAL	$0.00
ANTICIPO INICIAL (XXX%):	0.00
ANTICIPO ADICIONAL (XXX%):	$0.00
PLAZO INICIAL:	VEINTE (20) Días calendario
PLAZO ADICIONAL:	
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	0
SUPERVISOR:	CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS Acto Administrativo del 25 de junio de 2026
FECHA DE INICIACION:	03 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACION:	22 de julio de 2026
MUNICIPIO:	Bucaramanga
OFICINA GESTORA:	SECRETARIO DEL INTERIOR

En Bucaramanga, a los 11 días del mes de septiembre de 2026 se reunieron, **OSCAR EDUARDO HERNANDEZ DURAN**, en calidad de SECRETARIO DEL INTERIOR del Departamento, **CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS,** en calidad de supervisor y **MULTITINTAS.INK S.A.S**, quien comparece en nombre propio como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y MULTITINTAS.INK S.A.S se celebró el contrato de No. **CO1.PCCNTR.9585781** del 25 de junio de 2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - REGIONAL NORORIENTE EN EL PROYECTO**

Powered by CamScanner

"APOYO AL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN, IMPLEMENTANDO ACCIONES DE JUSTICIA RESTAURATIVA, PARA LA CONTRIBUCIÓN A LA REINTEGRACIÓN, REINCORPORACIÓN Y REPARACIÓN COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato, teniendo en cuenta que se cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el articulo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte de la Supervisor Carlos Mario Santander Rojas el cumplimiento del objeto del contrato, mediante el Acta de recibo final suscrita a los 11 días del mes de septiembre de 2026

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $30,425,664.00 equivalente al 100 % del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACIÓN Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$30,425,664.00	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 0.00	
ANTICIPO INICIAL		$
ANTICIPO ADICIONAL		$
VR. PAGADO ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL 1		$
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$30,425,664.00
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0.00
SUMAS IGUALES	**$30,425,664.00**	**$30,425,664.00**

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
En tramite	En tramite	PAGO UNICO	$30,425,664.00	ICLD REC.BCE
			$	

Powered by CamScanner

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Se debe anexar copia de la consignación)

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Que el día [[ue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora:

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA))
41-46-101029040	41-46-101029040	41-46-101029040	41-46-101029040
41-46-101029040	41-46-101029040	41-46-101029040	41-46-101029040

10. Que, durante la ejecución del contrato, se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el servicio objeto de este contrato fue entregado al Departamento, mediante mediante acta de entrega suscrita a los 10 días del mes de agosto de 2026 para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato **No. CO1.PCCNTR.9585781** del 25 de junio de 2026, declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor $30,425,664.00, correspondiente al pago del acta final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.9585781 del 25 de junio de 2026 comprometiéndose la SECRETARIO DEL INTERIOR Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Powered by CamScanner

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los 11 días del mes de septiembre de 2026

MG (R) OSCAR EDUARDO HERNANDEZ DURAN
Secretario del Interior

CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS
SUPERVISOR(A)

MULTITINTAS.INK S.A.S
CONTRATISTA

PROYECTO: MULTITINTAS.INK S.A.S

REVISO: NEYDE FERNANDA CONTRERAS
ABOGADA CONTRATISTA
SECRETARIA DEL INTERIOR

Powered by CamScanner